



Las estelas funerarias galaico-romanas encontradas en el ayuntamiento de A Estrada

Vanesa Lago Somoza
vanelagosomoza@hotmail.com

Resumen. En este artículo se presentarán las estelas galaico-romanas dentro de su contexto funerario. Se empezará con una breve explicación histórica, en donde se expondrá cómo tuvo lugar la conquista de Galicia por parte del Imperio Romano. A continuación se presentarán la muerte y los rituales funerarios que eran llevados a cabo por los romanos, y que por lo tanto, llegaron a este territorio. Para finalizar se expondrá el valor de las estelas, adentrándose en cada una de las piezas encontradas en las tierras estradenses.

Abstract. This article will present the Galician-Roman steles within its funerary context. It will begin with a brief historical explanation, which describes how the Roman Empire conquered Galicia. Then, it will present death and funeral rituals carried out by the Romans. Finally, it will show the value of stele, going into all the pieces found in Galicia in greater detail.

La conquista romana

La llegada del Imperio Romano a Galicia tuvo lugar en el siglo II a.C. y duró hasta el V d.C. Algunos autores clásicos¹ recogen en sus escritos la fuerte resistencia que se encontraron los romanos en este territorio al enfrentarse en arduas batallas contra los indígenas. Se puede destacar que, ya bajo el dominio de Roma, se produjeron revueltas contra el nuevo poder establecido.

Dos fueron las unidades militares que llegaron a Galicia y Asturias, la *Legio VI Victrix* y la *Gemina*. Una vez conquistado y organizado el territorio se les encargó a estas legiones el control militar de la zona, posteriormente ambas fueron substituidas por la *Legio VII Gemina*. De la presencia militar en Galicia han aparecido restos arqueológicos de campamentos militares, como pueden ser el de *Lucus Augusti* o el de *Aquis Querquernis*, y una gran cantidad de inscripciones con carácter votivo o funerario².

1 Paulo Osorio, uno de los escritores, escribió en el siglo V d.C. sobre la llegada de los romanos a la *Gallaecia* y sobre los conflictos que tuvieron lugar en esta zona.

2 X. M. Caamaño Gesto, (2007), pp. 19-31.

Así fue como se creó la *Gallaecia*, una provincia hispánica que se encontraba al noroeste de la península y que estaba compuesta por tres conventus diferentes³. Estos eran el *Conventus Bracarenensis*, con capital en Bracara Augusta; el *Conventus Lucensis*, con capital en Lucus Augusti; y el *Conventus Asturicensis*, con capital en Asturica Augusta.

Es a partir de estos momentos cuando empiezan los intercambios comerciales directamente con Roma, es decir, sin la necesidad de intermediarios, como podían ser los púnicos. Roma estableció vías comerciales con Gallaecia, tanto de forma terrestre como marítima, lo cual se debió a los recursos que les proporcionaba este territorio.

Los asentamientos en los que se establecieron los romanos fueron los castros romanizados o las ciudades de nueva creación. Los castros romanizados se caracterizan por aumentar sus defensas y su tamaño, así como por organizar su espacio con un cierto orden urbanístico; mientras que las ciudades de nueva creación se distinguen por ser ciudades con un urbanismo claramente romano, el cual viene dado por las dos vías principales que cruzan la ciudad, el *cardus* y el *decumanus*⁴.

El dominio de Roma influyó en la antigua cultura castreña, pero no la hizo desaparecer completamente. Una muestra de la convivencia de ambas culturas se puede ver en la existencia de aras romanas dedicadas a dioses indígenas, como por ejemplo las inscripciones ofrecidas a la diosa Nabia⁵.

La muerte en el mundo romano

La muerte en la época romana era vista como un rito de paso del mundo de los vivos al mundo de los muertos, por este motivo se lloraba la pérdida del difunto pero a su vez se festejaba en su honor. Tal era la importancia que se les otorgaba a los difuntos⁶ que todos eran tratados con el máximo respeto, llegando a convertirse en parte

3 La *Gallaecia* romana ocupaba parte del norte de Portugal, la totalidad de la Galicia actual y parte del oeste de las provincias de Asturias y León.

4 X. M. Caamaño Gesto, (2007), pp. 33- 82.

5 Nabia es una diosa que está asociada con los ríos, las fuentes y las corrientes de agua.

6 En el momento del fallecimiento de un familiar era costumbre la realización de una máscara de cera que posteriormente sirviese como modelo para hacer un busto. Estas piezas eran conocidas como *imagines maiorum*. Las *imagines maiorum* se llevaban durante los cortejos fúnebres, como si estuviesen vivos ya que eran miembros de la familia.

de los *Lares*⁷. Tanto ricos como pobres se preocupaban de que tras su fallecimiento el ritual se llevase a cabo acorde a las costumbres, ya que de no ser así el fallecido permanecería en el mundo de los vivos como un espíritu vengativo.

Este ritual funerario⁸ empezaba en la casa del difunto. Al fallecido se le cerraban los ojos y se le llamaba por su nombre tres veces para comprobar que estaba muerto. Cuando este hecho se confirmaba se le colocaba una moneda bajo la lengua⁹ para pagar su último viaje a Caronte, el barquero encargado de pasar las almas de un lado al otro del río Aqueronte.

Las mujeres de la casa eran las encargadas de preparar el cadáver, proceso que consistía en lavar el cuerpo, ungirlo con perfumes y embalsamarlo en una mortaja; y en el cual los lujos en los cadáveres estaban prohibidos por ley. Posteriormente el cadáver era colocado sobre una cama para proceder a una especie de “velatorio”. Después de este proceso la familia lo acompañaba en su lecho para darle el último beso¹⁰ y así retener su alma en el cuerpo. El difunto era colocado con los pies hacia la puerta de entrada y junto a él se quemaban perfumes y se colocaban flores que simbolizaban la fragilidad de la vida.

En la puerta de la casa se colocaban ramas de abeto o ciprés para informar a los viandantes de la presencia de un difunto. En señal de duelo se evitaba encender el fuego de la casa. Al finalizar el “velatorio” el cuerpo era transportado sobre una carreta o a hombros de los familiares¹¹ más cercanos hasta el lugar de su sepultura. Si el difunto era un personaje importante el cortejo fúnebre pasaba por el foro¹²,

7 Los Lares eran los dioses protectores del hogar y la familia romana. Cada familia tenía sus propios dioses ya que estas divinidades eran antepasados familiares.

8 Dependiendo de las posibilidades económicas de la familia del fallecido, el ritual podía tener una duración que variaba entre uno y siete días.

9 La colocación de una moneda bajo la lengua se debe a que Caronte, el barquero de Hades, reclamaba el pago por transportar el alma del difunto de una orilla a otra de la laguna Aqueronte. De no realizarse el pago, el alma debía vagar durante cien años por la ribera de la laguna. Transcurrido este periodo el barquero pasaba el alma sin coste ninguno. Esta costumbre llegó a la cultura romana por influjo griego.

10 Los romanos creían que el alma de los difuntos se escapaba por la boca, por ello los besaban para retenerla dentro del cuerpo.

11 El cortejo que trasladaba el cuerpo hacia la pira estaba compuesto por la familia del difunto, esclavos que tocaban instrumentos, bailarinas, mimos, plañideras, etc.

12 El foro romano era la plaza central de las ciudades, a su alrededor se encontraban los edificios gubernamentales y religiosos además del espacio dedicado al comercio.

donde se paraba para realizar una oración. La intencionalidad de señalar una vida después de la muerte provocaba que al difunto se le saludase como si se tratase de una persona aún viva.

Una vez finalizada esta procesión se realizaba el enterramiento propiamente dicho, que podía ser por incineración o inhumación. Hasta finales del siglo II d.C., en el que se generalizó la inhumación, lo normal era incinerar a los cadáveres, aunque las dos formas convivieron sin dificultad. Normalmente las incineraciones¹³ estaban reservadas para miembros de la nobleza o familias acomodadas. Los entierros se llevaban a cabo durante la noche, ya que al difunto se le consideraba contaminante, por lo que el ritual era realizado bajo la luz de las antorchas. A finales del siglo I d.C. los funerales empezaron a realizarse durante el día, a excepción del de los niños, los suicidas y los indigentes.

La incineración se realizaba debido a la creencia de que el fuego y las almas eran similares en su naturaleza, por lo tanto si el cuerpo era quemado llegaría antes al mundo de los muertos. Las piras¹⁴ funerarias debían realizarse siempre fuera de la ciudad ya que la quema de cadáveres dentro de la muralla estaba totalmente prohibida, por lo cual el cortejo fúnebre trasladaba el cadáver hasta el lugar en donde se fuese a realizar la hoguera. Antes de proceder a la incineración se le abrían los ojos. Este acto tiene dos posibles interpretaciones, una de ellas es para que viese el sol por última vez y la otra para que pudiera ver como ascendía su alma. Acto seguido un familiar o amigo cercano arrojaba tres puñados de arena sobre el cadáver como símbolo de su entierro y encendía la pira en la que los asistentes depositaban flores y objetos del difunto.

La inhumación consistía en colocar el cuerpo del fallecido en una caja, la cual podía ser de madera o piedra, que se llevaría a unos habitáculos rectangulares que habían sido concebidos con ese fin. La llegada del cristianismo como culto oficial del imperio provocó el aumento de esta práctica. Todo el rito funerario descrito ante-

13 La popularización de la inhumación coincide con la difusión del cristianismo dentro del Imperio Romano.

14 La pira tenía forma de altar.

riormente debía realizarse para que el alma llegase a uno de los siete espacios diferentes que existían en el mundo de los muertos¹⁵.

Los romanos no colocaban sus tumbas en lugares tranquilos sino al lado de las calzadas¹⁶ para que todos los transeúntes pudiesen contemplar las lápidas. Dependiendo de si se hallaban en vías principales o secundarias se podía saber el estatus económico de sus propietarios.

El valor funerario de las estelas galaico-romanas

Una forma de recordar a los difuntos era la colocación de estelas o aras, las cuales eran los monumentos más simples y comunes. Se trata de piezas rectangulares realizadas de forma vertical, que por norma general se encuentran divididas en dos espacios. El superior normalmente está decorado con una representación antropomórfica en la que aparece el rostro del finado y en la inferior se recoge un epígrafe. El esquema básico de información que aparece en estos epígrafes es el siguiente: en el encabezado se hacía una mención a los dioses Manes o espíritus de los muertos, el nombre del difunto, la edad a la que falleció y una frase hecha como puede ser *“aquí yace”* o *“que la tierra te sea ligera”*. En algunas también aparecía el nombre del que había pagado la estela o los logros alcanzados en vida por el difunto. Se debe destacar que las piezas galaico-romanas se caracterizan por una mala elaboración del monumento y de la epigrafía. La parte inferior de estas piezas está diseñada para ser hincada en el terreno y se cree que fueron realizadas para ser colocadas delante de un muro o pared.

Las estelas son los monumentos fúnebres más comunes, por lo que se pueden encontrar en todos los territorios que acabaron bajo el dominio de Roma. Dentro de este artículo se tratará el ámbito galaico-romano por lo que se expondrán las diferentes tipologías encontradas en este territorio, destacando que han aparecido más

15 En el mundo de los muertos nos podemos encontrar los siguientes siete submundos: el de los niños no natos, el de los inocentes ajusticiados injustamente, el de los suicidas, el de los amantes infieles, el de los héroes crueles en vida, el tártaro (castigo de los malvados) y los campos elíseos donde moraban eternamente las almas bondadosas y eran felices.

16 Una ley romana obligaba a ubicar las necrópolis fuera de la ciudad.

de noventa piezas de este tipo¹⁷. Como ya se ha recogido anteriormente, las estelas son monumentos realizados de forma vertical en un soporte pétreo, pudiendo estar rematadas en la parte superior de forma rectangular, semicircular o triangular. La cantidad de registros que se pueden contabilizar en estas piezas varía desde uno hasta cuatro. Las que solo tienen un registro únicamente contienen epigrafía, mientras que las que poseen dos o más tienen decoración.

Dentro de las decoraciones resulta difícil distinguir lo que se hizo con un significado simbólico o lo que solo es propiamente una decoración. Los motivos principales que se han encontrado en Galicia son: “*el creciente lunar*¹⁸, *las arquerías, el disco con sus múltiples combinaciones, la estrella o rosácea, la esvástica, motivos de aparición esporádica y, finalmente, representaciones humanas*”¹⁹.

Dentro de la provincia de Lugo se han encontrado diversas estelas bifrontes realizadas en material pétreo que no poseen epigrafía y que tienen las dos caras decoradas. En el anverso de las piezas se recoge la representación del difunto o los difuntos a los que está dedicada la estela mientras que en el reverso aparecen diferentes representaciones, algunas de ellas tienen carácter mitológico como puede ser la estela bifronte de la loba capitolina, del mismo modo que otras recogen otro tipo de escenas como, por ejemplo, la representación cinegética o circense de la estela de Adai.

Se destaca que todas las estelas que han sido encontradas en Galicia fueron realizadas en granito. Al tratarse de piezas relativamente grandes y de un material consistente muchas de ellas fueron reutilizadas con diferentes funciones; un ejemplo de ello pueden ser las estelas de la iglesia de Santa María de Rubín que fueron colocadas en los muros del templo. La reutilización y descontextualización de estas piezas ha provocado que en muchas ocasiones su datación resulte imposible.

17 F. Acuña Castroviejo, (1997), pp. 238-245.

18 Según Fernando Acuña el símbolo lunar no tiene por que ser propio de la cultura romana ya que se han atestiguado cultos indígenas a la luna.

19 F. Acuña Castroviejo, (1976), p. 19.

Las piezas encontradas en A Estrada

Dentro del término municipal del ayuntamiento de A Estrada se han encontrado un total de siete estelas galaico-romanas²⁰, las cuales se explicarán a continuación. Estos monumentos funerarios serán mencionados con el nombre del lugar en el que fueron encontrados. Se contabilizan tres estelas en Santa María de Rubín, mientras que las otras cuatro aparecieron en Santa María de Paradela, en San Lorenzo de Ouzande, en San Vicente de Berres y en San Xián de Guimarei.

Se trata de seis estelas, bastante similares ya que en ellas se puede ver una decoración o una representación antropomórfica en la parte superior y una inscripción en la parte inferior. En cambio en una de ellas solo se conserva la epigraffa debido a que parte de la pieza se ha perdido, desconociendo, por tanto, si pudo poseer decoración. Todas las estelas conservan unos textos muy simples, realizados con una técnica muy rudimentaria, hecho propio de las zonas que fueron poco romanizadas²¹.

Las tres primeras estelas pertenecen al muro de la iglesia de Santa María de Rubín. La primera pieza tiene en la parte superior una decoración formada por una luna creciente rebajada y dos estrías, mientras que en la parte inferior nos encontraremos con la inscripción²² en la que se puede leer el nombre del difunto en nominativo, por lo que se la ha datado entre finales del siglo I y principios del siglo II. Se trata de una pieza que se encuentra muy desgastada²³.

La segunda estela está realizada en un bloque de granito que fue reutilizado en el muro exterior del ábside de la iglesia de la que recibe su nombre. En la parte superior se puede ver la representación de un busto bastante esquemático que está acompañado de una decoración geométrica en la parte izquierda (más concretamente se pueden apreciar dos aspas). En el registro inferior se encuentra la inscripción que recuerda al finado al que está dedicada, se destaca que faltan algunas partes²⁴.

20 El presente artículo trata sobre las estelas funerarias, por ello ni en la explicación ni en las fichas se mencionará la estela votiva encontrada en este ayuntamiento. La pieza se puede consultar en: G. Baños Rodríguez, (1991), p. 229.

21 G. Baños Rodríguez, (1991), p. 213.

22 Las inscripciones de las estelas están transcritas en las fichas de las piezas.

23 G. Baños Rodríguez, (1991), p. 215.

24 G. Baños Rodríguez, (1991), p. 217.

En la última estela de Rubín se pueden apreciar restos de lo que posiblemente fue una decoración geométrica compuesta por arcos. El mal estado en el que se encuentra la pieza ha provocado que se pierda gran parte de la decoración y que solo se conserve la primera línea de la inscripción²⁵.

La estela antropomorfa encontrada en la parroquia de Santa María de Paradela, fue realizada en una pieza de granito. En la parte superior se puede ver la representación esquemática del rostro de una mujer en la que se distinguen los ojos, la nariz y la boca; se destaca que sobre su cabeza parece que llevase una tela que le cubre el pelo. En la parte inferior se recoge un pequeño texto, tres líneas, que desgraciadamente no se conserva completo, pero en el que se puede reconstruir el nombre de la finada: Colupata. La pieza se encuentra muy desgastada en su lado izquierdo provocando la pérdida de parte del rostro y de la inscripción²⁶.

La estela de San Lorenzo de Ouzande fue encontrada en la parroquia que le ha dado el nombre. En este caso la pieza se divide en tres registros, en el superior se encuentra la representación de un rostro humano, compuesto por dos círculos concéntricos, observándose en el central la representación de los ojos, la nariz y la boca. En el segundo registro aparece tallado un medio círculo del que salen dos líneas, interpretado como una representación solar. Y en el tercer y último registro se recoge la inscripción, que se ha conservado completa. La pieza fue encontrada reutilizada como poste para una cancella, por lo que se le realizó un agujero en la parte superior derecha.²⁷

Nuevamente encontramos una pieza realizada en granito, conocida como estela de San Vicente de Berres. En la parte superior se puede ver la representación de una cabeza humana con dos semicírculos/arcos a cada lado, destacando el tallado de la cabeza al cual se le da un volumen considerable. Separado por una moldura se encuentra el segundo registro en el que se observa un motivo astral, identificado con un sol. Y por último, en el tercer registro está el epígrafe, en el que la estructura simple del texto ha permitido datarla entre finales

25 G. Baños Rodríguez, (1991), p. 219.

26 G. Baños Rodríguez, (1991), pp. 221- 222.

27 G. Baños Rodríguez, (1991), p. 223.

del siglo I y principios del II. La estela fue cortada en la parte superior, lo que ha provocado que no se conserve el rostro entero.²⁸

La última estela se encontró en San Xíán (Guimarei). Se trata de la parte inferior del monumento funerario, motivo por el cual se ha perdido la decoración y parte del contenido epigráfico. La pieza fue reutilizada como marco de una finca del Marqués de Aranda.²⁹

Fichas de las estelas

Estela de Santa María de Rubín 1 (Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 215.)

NOMBRE: Estela de Santa María de Rubín 1

DATACIÓN: finales del s. I o principios del s. II.

MATERIAL: Granito

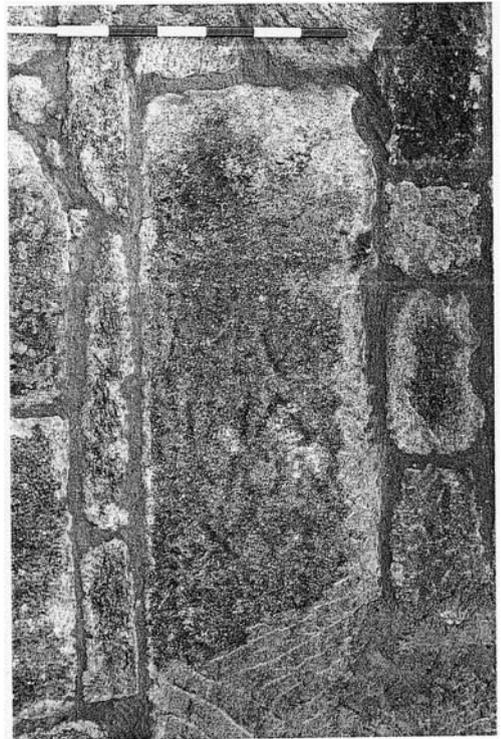
TÉCNICA: Tallado

MEDIDAS: 174 x 52,5 cm.

PROCEDENCIA: Se conserva en el muro de la iglesia de Santa María de Rubín, A Estrada

CONSERVADA: Muro de la iglesia de Santa María de Rubín

INSCRIPCIÓN: *D(is) M(anibus)
[s(acrum)?]
Seve[r]-
ina [a]-
n(n) or(um)
XVI*



²⁸ G. Baños Rodríguez, (1991), pp. 225- 226.

²⁹ G. Baños Rodríguez, (1991), p. 228.



Estela de Santa María de Rubín 2 (Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 217)

NOMBRE: Estela de Santa María de Rubín 2

DATACIÓN:

MATERIAL: Granito

TÉCNICA: Tallado

MEDIDAS: 149 x 40 cm.

PROCEDENCIA: Se conserva en el muro exterior del ábside de la iglesia de Santa María de Rubín, A Estrada

CONSERVADA: Muro de la iglesia de Santa María de Rubín

INSCRIPCIÓN: *Dibus*
Ma(nibus) Va+[-c.2-]
OAN [-c.3-4-]
DO [-c.4-5-]



Estela de Santa María de Rubín 3 (Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 219)

NOMBRE: Estela de Santa María de Rubín 3

DATACIÓN:

MATERIAL: Granito

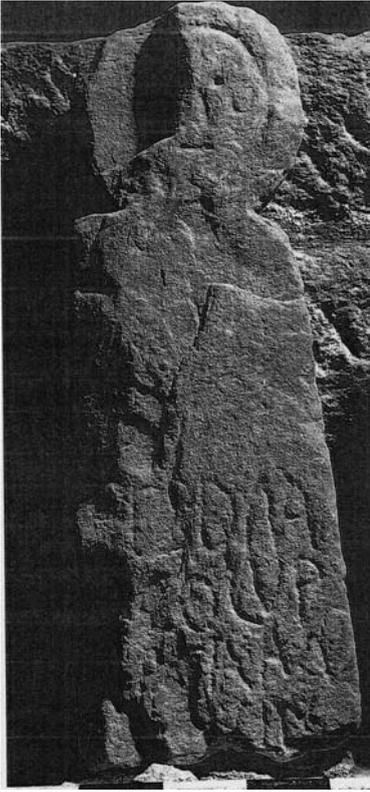
TÉCNICA: Tallado

MEDIDAS: 42 x 31 cm.

PROCEDENCIA: Se conserva en el muro exterior del ábside de la iglesia de Santa María de Rubín, A Estrada

CONSERVADA: Muro de la iglesia de Santa María de Rubín

INSCRIPCIÓN: *Dibu(s)* ou [s] ?



Estela de Santa María de Paradela

(Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 221)

NOMBRE: Estela de Santa María de Paradela

DATACIÓN:

MATERIAL: Granito

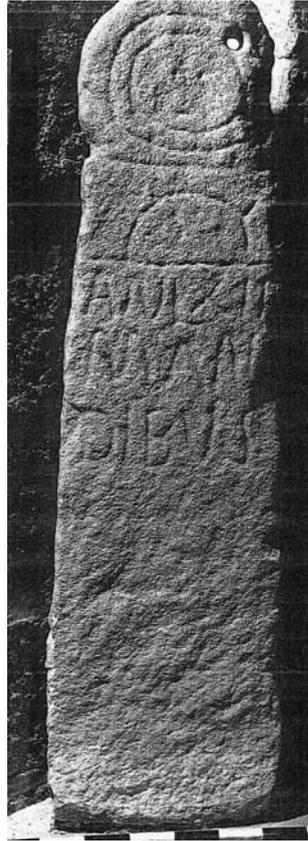
TÉCNICA: Tallado

MEDIDAS: 99 x 34 x 12 cm.

PROCEDENCIA: Encontrada en una finca de Santa María de Paradela, A Estrada. En las proximidades del Monte da Pena da Dona Ana

CONSERVADA: Museo de Pontevedra

INSCRIPCIÓN: {D} D(is) Ma(nibus) Colup-a + a an(norum)
[-c.2-?] XLIX



Estela de San Lorenzo de Ouzande

(Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 223)

NOMBRE: Estela de San Lorenzo de Ouzande

DATACIÓN:

MATERIAL: Granito

TÉCNICA: Tallado

MEDIDAS: 187 x 53 x 15 cm.

PROCEDENCIA: Encontrada en San Lorenzo de Ouzande, A Estrada

CONSERVADA: Museo de Pontevedra

INSCRIPCIÓN: An(norum) LXII
Man(ibus)
Dibus.



Estela de San Vicente de Berres

(Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 225)

NOMBRE: Estela de San Vicente de Berres
 DATACIÓN: finales del s. I o principios del s. II.
 MATERIAL: Granito
 TÉCNICA: Tallado
 MEDIDAS: 160 x 48 x 16 cm.
 PROCEDENCIA: San Vicente de Berres, A Estrada
 CONSERVADA: Museo de la Catedral de Santiago
 INSCRIPCIÓN: *D(is) M(anibus) s(acrum)*
Urban-
il(l)a ân-
norum
 XXV.

Estela de San Xíán (Imagen obtenida de G. Baños Rodríguez, 1991, p. 227)

NOMBRE: Estela de San Xíán
 DATACIÓN:
 MATERIAL: Granito
 Técnica: Tallado
 MEDIDAS: 83 x 43,5 x 10 cm.
 PROCEDENCIA: Estela de San Xíán, Guimarei,
 A Estrada
 CONSERVADA: Museo de Pontevedra
 INSCRIPCIÓN: -----
 M +
po(suit) Ma-
rcell(a)e
an(norum) XXVI.



Bibliografía

- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1973), *Galicia romana: artes plásticas*, Santiago de Compostela.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1974), “Notas sobre a morfoloxía e decoración nas aras e estelas de Galiza en época romana”, en: *A Ranuccio Bianchi-Bandinelli sus amigos y discípulos españoles*. Santiago de Compostela, pp. 17-31.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1976), “Las formas del arte provincial romano en Galicia”, en: *La romanización de Galicia, Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos*, vol.16, Sada, pp. 85-92.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1997), *A escultura da Gallaecia*, en: *Galicia Castrexa e Romana*, Santiago de Compostela, pp. 238- 245.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. Y CASAL GARCÍA, R. (2008), “Revisitando la plástica galaico-romana”, en: *Preactas de la VI Reunión de Escultura Romana en Hispania*, Cuenca.
- ARIAS VILAS, F. (1992), *A romanización de Galicia*, Vigo.
- ARIAS VILAS, F. (1997), “La cultura material galaico-romana”, en: *Galicia castrexa e romana*, Santiago de Compostela, pp. 218-229.
- BAÑOS RODRÍGUEZ, G. (1991), *Corpus de inscricións romanas de Galicia. Provincia de Pontevedra II*, Santiago de Compostela.
- CAAMAÑO GESTO, X. M. (2007), *A gran historia de Galicia romana: A Galicia romana*, volumen 3, A Coruña.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2002), *Introducción a la historia de las religiones*, Madrid.
- DÍEZ PLATAS, F. (2002), “Breviario de imágenes paganas: la iconografía de los dioses y el mito en la Galicia romana”, en: *Semata. Ciencias sociais e humanidades*, Santiago de Compostela, pp. 207-251.
- JENKINS, I. (1998), *La vida cotidiana en Grecia y Roma*, Madrid.
- MURCIANO CALLES, J. M. (2002), *Historiografía de los aspectos funerarios de Augusta Emérita: (siglo I-IV)*, Mérida.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1993), “Historia del arte romano de Galicia”, en: *Galicia-arte. IX. Arteprehistórico y romano*, A Coruña, p. 394.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1997), “O mundo funerario galaico-romano”, en: *Galicia Castrexa e Romana*, Santiago de Compostela, pp. 246-254.